

Corregidora, Qro., 27 de diciembre de 2021

Asunto: "Presupuesto de Egresos 2022"

Folio: STF/DE/900/2021

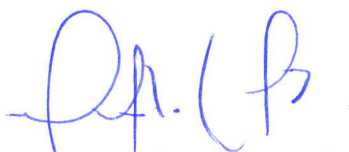
Lic. Leonardo Escamilla Contreras
Director del Sistema Municipal DIF
Municipio de Corregidora
Presente.

Por medio del presente, me permito comunicar a Usted, que de acuerdo al "Presupuesto de Egresos del Municipio de Corregidora Querétaro para el Ejercicio Fiscal 2022", se aprobó para la Dependencia a su digno cargo la cantidad de \$36,375,945.00 (Treinta y seis millones trescientos setenta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.); lo anterior de conformidad a la Sesión de Cabildo de fecha 16 de diciembre de 2021; para su próxima publicación en el Periódico Oficial del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga".

Por lo anterior, le comento que deberá informar a esta secretaría antes del día **miércoles 05 de enero del 2022**, la distribución mensual del presupuesto para su asignación durante el ejercicio fiscal 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:



L.A.F. Martha Lorena Leal Ruíz
Secretaría de Tesorería y Finanzas
Municipio de Corregidora, Querétaro

5 C.c.p. Archivo
CTM/LAOM/GRZ